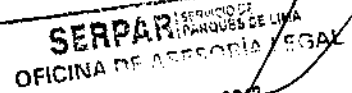


20 DIC 2012

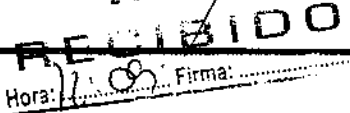
RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 404 - 2012

18 DIC 2012

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



20 DIC 2012



CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 261-2012, de fecha 06 de Agosto de 2012, se encarga a Don Luis Alberto Álvarez Villalobos, las funciones de Jefe de la División de Proyecto y Supervisión de Obras de la Gerencia Técnica del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que en razón a las necesidades del servicio, debe darse por concluido la encargatura referida en el considerando precedente;

Que el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM –Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por el artículo 1º del Decreto Supremo N° D65-2D11-PCM en su artículo 11º señala: "Los trabajadores bajo contrata administrativo de servicios, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecida en el contrato, pueden ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetas, únicamente a las siguientes acciones administrativas de desplazamiento de persona: a) La designación temporal, como representante de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembros de órganos colegiados y/o como directiva superior a empleada de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marca del Empleo Pública (...)."

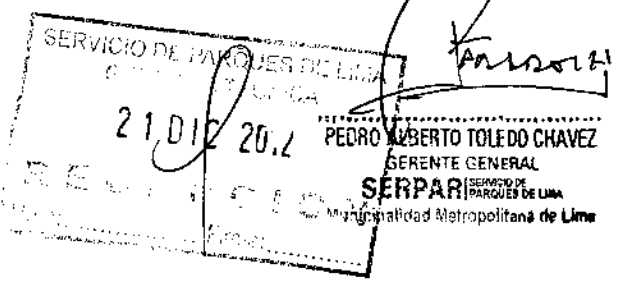
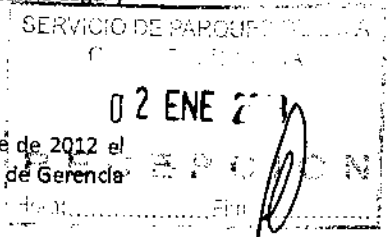
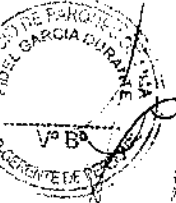
Que estando a lo informado y de conformidad con las atribuciones conferidas por el literal g) del artículo 23º de la Ordenanza N° 758;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir del 18 de diciembre de 2012 el encargo de funciones de Don LUIS ALBERTO ÁLVAREZ VILLALOBOS, a que se refiere la Resolución de Gerencia General N° 261-2012, indicada en el primer considerando.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento;



RECEBIÓSE, COMUNICÓSE Y CÚMPLASE
SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°.....
A: USB
Para Conocimiento y fines de cumplimiento con Transcripción N°..... de fecha 19 DIC 2012
.....
Lito. Sánchez, Natalid
Director Administrativo